



CIRCULAR

*Plazo para la declaración de los
modelos D4 y D8.*



Plazo para la declaración de los modelos D4 y D8

MODELO	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIÓN	PLAZO
MODELO D-4	Memoria anual relativa al desarrollo de la inversión en sociedades españolas con participación extranjera en su capital y sucursales	<p>Sociedades españolas con capital o Fondos Propios > 3.005.060,52 euros, si participación total de no residentes > 50% o un solo no residente > 10%</p> <p>Todas las Sucursales en España de empresas extranjeras</p> <p>Sociedades españolas dominantes de un grupo, independientemente del capital o los fondos propios si participación total de no residentes > 50% o un solo no residente > 10%.</p>	9 meses desde el cierre del ejercicio social





Plazo para la declaración de los modelos D4 y D8

MODELO	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIÓN	PLAZO
MODELO D - 8	Memoria anual relativa al desarrollo de la inversión española en empresas extranjeras	<p>Todas las inversiones en sociedades extranjeras cuando la sociedad tenga como objeto social la tenencia de participaciones en el capital de otras sociedades, cualquiera que sea el importe de la inversión.</p> <p>Titulares de sucursales en el extranjero cualquiera que sea la cuantía de la inversión.</p> <p>Inversiones en sociedades extranjeras cuyo Patrimonio Neto > 1.502.530 euros y la participación del inversor residente sea igual o > 10%</p>	9 primeros meses del año natural

